

1194-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con cincuenta y siete minutos del cuatro de octubre de dos mil veintitres.

Proceso de renovación de estructuras del partido RENOVEMOS ALAJUELA en el distrito ALAJUELA del cantón CENTRAL de la provincia ALAJUELA.

Mediante auto n.º 0624-DRPP-2023 de las catorce horas con cuarenta y seis minutos del dos de junio de dos mil veintitres, este Departamento le comunicó al partido Renovemos Alajuela, que la estructura del distrito de Alajuela, cantón Central, de la provincia de Alajuela quedó integrada de forma incompleta, ya que no fue posible acreditar el nombramiento de Lilliana Quirós Quirós cédula de identidad 900470807 como delegada territorial suplente; debido a que su nombramiento fue realizado en ausencia, sin que a la fecha conste en el expediente de la agrupación política, la respectiva carta original de aceptación al cargo.

Posteriormente, en fecha seis de setiembre del presente año, mediante oficio ORAL-1052-2023, de fecha uno de setiembre del año en curso, el partido presentó la carta de aceptación original de la señora Lilliana Quirós Quirós cédula de identidad 900470807, como delegada territorial suplente.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN CENTRAL
DISTRITO ALAJUELA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
202910574	JESUS HERNANDEZ LOPEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
204530074	RUTH HIGINIA MUÑOZ SARMIENTO	SECRETARIO PROPIETARIO
203120242	OSCAR MARIO PACHECO MURILLO	TESORERO PROPIETARIO
204500047	RAUL ALFREDO PACHECO MURILLO	PRESIDENTE SUPLENTE
113770460	CYNTHIA PACHECO ROJAS	SECRETARIO SUPLENTE
203490473	OSCAR MILTON MONGE MUÑOZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
208440509	ISAAC FELIPE SANCHEZ HERNANDEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
204520834	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
900540439	MARIANELA ROJAS CHAVES	TERRITORIAL PROPIETARIO
203120242	OSCAR MARIO PACHECO MURILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
203490473	OSCAR MILTON MONGE MUÑOZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

108460532	SEIDY DE CASIA ZUÑIGA FERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
202910574	JESUS HERNANDEZ LOPEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
203230082	ZAIRA ARROYO ARIAS	TERRITORIAL SUPLENTE
900470807	LILLIANA QUIROS QUIROS	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en cuenta la agrupación política que, la estructura actual del partido RENOVEMOS ALAJUELA, se encuentra vigente hasta el día ocho de octubre del año dos mil veintitrés, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/yps
C.: Expediente n.º 086-2009, partido Renovemos Alajuela.
Ref., No.: 03923/12796-2023